

AFIANZADORA DE LA NACIÓN, S. A.

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Comité de Clasificación Ordinario: 20 de junio de 2024

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	BB+.gt (nueva)		Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.
Perspectiva	Estable		

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

-----MM GT Q al 31.12.23-----			
ROAA: -3.7%	Activos: 4.8	Patrimonio: 4.8	
ROAE: -3.9%	Ingresos: 0.132	R. Neto: -0.177	

Historia: Emisor: BB+.gt, asignada el 20.06.24.
--

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó asignar la calificación de BB+.gt a Afianzadora de la Nación, S. A. (en adelante AFN), con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros auditados al cierre del año 2023 e información subsecuente del año 2024. En la calificación de AFN se han ponderado favorablemente los siguientes aspectos: i) experiencia del principal accionista; ii) nivel de liquidez; iii) nivel de solvencia o suficiencia patrimonial. En contraposición, la calificación se ve condicionada por los siguientes factores: i) reciente inicio de operaciones; ii) concentración en la administración. El entorno operativo del sector de afianzadoras, el riesgo de cambios normativos que afecten la operación y el desempeño de la economía doméstica han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable. La actividad principal de AFN es la realización de todas las operaciones que correspondan a una compañía de fianzas y de reafianzamiento, afianzando y reafianzando las obligaciones de las personas o entidades, emitiendo las pólizas de fianzas de toda naturaleza y otros que consten en la escritura social de conformidad con el Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala Ley de la Actividad Aseguradora y las resoluciones emitidas por la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos; y también puede realizar operaciones de coaseguro; reactivó sus operaciones el 01 de diciembre de 2023 sin operaciones de seguros ni de reaseguros. Antes de la fecha anteriormente citada sus operaciones estuvieron dirigidas a la administración de las inversiones y la obtención de ingresos por rendimientos de instrumentos financieros. AFN está sujeta a la vigilancia e

inspección de la Superintendencia de Bancos (SIB) de Guatemala. Estados financieros: Los estados financieros auditados utilizados en la presente calificación de riesgo fueron preparados con base al Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, aprobado por la Resolución de Junta Monetaria JM-141-2010 y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades de seguros que operan en el país. Del mismo se han analizado los estados financieros no auditados al mes de abril de 2024 los cuales fueron proporcionados por la Afianzadora de la Nación, S. A. Zumma Ratings emitirá opinión sobre los mismos a fin de complementar el análisis. Administración de riesgos: La administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar prevenir y mitigar los riesgos de crédito, liquidez, de mercado, operacional, país, y otros inherentes al negocio así como evaluar su exposición total a los ingresos. AFN está expuesta a los siguientes riesgos, que de ocurrir podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros: (i) Riesgo de suscripción o riesgo técnico del seguro; (ii) Riesgo de liquidez; (iii) Riesgo de crédito; (iv) Riesgo de mercado; (v) Riesgo operacional; (vi) Riesgo regulatorio; (vii) Riesgo tecnológico; (viii) Riesgo país. AFN **Gestión comercial:** La Compañía basa la gestión comercial con el acompañamiento de corredores de seguros principalmente. Al cierre del año 2023 y con un reducido tiempo de inicio en el mercado se suscribieron Q. 132 mil, mientras que al mes de abril de 2024 las primas netas se

contabilizaron en Q. 1.1 millones. Si bien las cifras no logran compensar partidas relacionadas a las erogaciones administrativas, se estima en razón a la revisión de las proyecciones proporcionadas que hacia el cierre de 2024 podría obtenerse un resultado positivo que permitirá sostener al mismo tiempo el capital aportado.

Análisis de liquidez y primas por cobrar:

La totalidad de los activos de AFN sumaron Q 4.8 millones al cierre del año 2023 correspondiendo el 52% a disponibilidades (Q 2.5 millones), así como 30% las inversiones financieras. Las otras partidas que conformaron el activo total en la fecha antes mencionada fueron; deudores varios (Q 380.7 mil), primas por cobrar (Q33.1 mil), bienes muebles (Q 24. 9 mil), y cargos diferidos (Q. 434.6 mil). Estos últimos se refieren a gastos de organización y gastos de análisis y programación.

Por su parte las inversiones financieras colocadas en sociedades privadas y mixtas sumaron Q1.45 millones las mismas que reditúan aproximadamente un rendimiento anual entre 4.75% y 7.10% al vencimiento anual. La disponibilidad se encuentra depositada en bancos de primer nivel en Guatemala.

En razón que la actividad comercial que se reinició recientemente, la Afianzadora contabilizó primas por cobrar al cierre de 2023 por la suma de Q. 33.1 mil, aumentado a Q. 500.4 mil al mes de abril del año 2024, donde el 88% de las mismas se encuentra en moneda local. La morosidad mayor a 90 días fue de 18% al mes de diciembre 2023, mientras que al mes de abril de 2024 la misma se ubicó en 0.46%. La Afianzadora mantiene acuerdos comerciales con corredores de seguros los mismos que al 30 de abril de 2024 son aproximadamente 28.

Rentabilidad y siniestralidad: AFN presentó pérdidas por Q177 mil y Q432 mil al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de abril de 2024, respectivamente. Las proyecciones analizadas registran un escenario conservador con una pérdida por Q. 342 mil. Por su parte en relación con reclamos o siniestros AFN no ha registrado al respecto tanto al cierre de 2023 como al mes de abril 2024.

Calidad de los reaseguradores: AFN a la fecha de calificación sostiene acuerdos comerciales en reaseguro cuota parte con firmas tales como: (i) Catlin Re Switzerland Ltd. Dicho reasegurador posee una calificación internacional de A+ perspectiva estable otorgada por A.M. BEST. Se encuentra localizada en Suiza; (ii) Navigators Insurance Company la cual mantiene una calificación internacional de A+ otorgada por A.M. BEST. Lo antes mencionado denota la calidad en los reaseguradores lo que genera un adecuado nivel en la seguridad de respuesta ante los asegurados, siempre que las condiciones contratadas cumplan con lo estipulado en los contratos de reaseguro.

Suficiencia de inversiones que respaldan el patrimonio técnico: Al cierre del año 2023 AFN presentó la suma de Q130.4 mil como monto total de patrimonio requerido. El mismo fue adecuadamente cubierto con inversiones hasta por la suma de Q459.3 mil determinándose una suficiencia de 252% o Q328.9 mil. Por su parte al cierre de abril de 2024 la Afianzadora generó un requerimiento patrimonial por Q251.7 mil (+Q121.3 mil en comparación con el cierre de 2023). Sin embargo, el adecuado nivel de inversiones y ya con un mayor número de meses en operación, se estableció regulatoriamente que el total de las inversiones que respaldan el patrimonio técnico permitan una cobertura de 147.9%.

Fortalezas

1. Experiencia de su principal accionista.
2. Respaldo de reaseguradores internacionales de primer nivel.
3. Adecuado nivel de liquidez.
4. Buena calidad de activos.

Debilidades

1. Participación de mercado por reciente inicio de operaciones.
2. Concentración en la administración.

Oportunidades

1. Desarrollo sostenido en el negocio de cauciones.

Amenazas

1. Cambios regulatorios que afecten las operaciones.
2. Competencia con mayor tiempo y participación en el mercado.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con la información publicada por el Banco de Guatemala (BANGUAT) y considerando cifras preliminares, la economía guatemalteca creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 fue de 3.4%). La tasa de crecimiento económico estuvo determinada por la demanda interna, principalmente en el gasto de consumo final de los hogares, el aumento en la inversión (principalmente en el sector construcción) y por el incremento registrado en las importaciones de bienes y servicios. Por otra parte, el Banco Mundial (BM) proyecta que el PIB obtenga un crecimiento de 3.0% para Guatemala en 2024, mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento de 3.5%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el fortalecimiento del mercado interno, la estabilidad en el nivel general de precios y de las tasas de interés, la estabilidad en el tipo de cambio nominal, el bajo déficit fiscal y un manejo cauteloso de la deuda pública. Por otra parte, entre los desafíos que presenta el país respecto al entorno se señalan la reducción de los niveles de pobreza, la mejora de mecanismos de contingencia ante fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres, aspectos de institucionalidad; así como medidas adicionales para promover el crecimiento en el largo plazo.

Guatemala se ha caracterizado por mantener moderados niveles de inflación (esto por ser una economía con moneda propia). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, la variación del IPC de Guatemala pasó de 9.2% en diciembre de 2022 a 4.2% en el transcurso de un año (3.4% a marzo de 2024), ubicándose por encima del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.8%). Por su parte, la factura petrolera de Guatemala presentó una contracción de 13.0%, debido a la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción anual de 3.1% al 31 de diciembre de 2023 (-4.9% en marzo de 2024), asociado principalmente con la disminución en productos agropecuarios, extractivos y textiles. Por su parte, el volumen de remesas familiares totalizó US\$19,804 millones al cierre de 2023, reflejando un crecimiento anual de 9.8% (5.6% a marzo de 2024). En opinión de Zuma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución en el nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de Guatemala ha mantenido calificación de riesgo durante 2023 en BB por Standard & Poor's, cambiando la perspectiva Estable a Positiva a marzo de 2024, señalando el historial de estabilidad y resiliencia económica del país, en función del sólido perfil externo, el bajo nivel de endeudamiento público y una política monetaria robusta.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

El informe de la Superintendencia de Bancos de Guatemala al 31 de diciembre de 2023 indica que las aseguradoras registraron utilidades antes de impuestos por Q1,573 millones, un incremento del 7.1% respecto al año anterior. Las primas netas totalizaron Q11,616 millones, aumentando un 13.3% interanual. La distribución de las primas mostró que el seguro de daños representó el 44.1%, seguido por el de accidentes y enfermedades (28.9%), el de vida (24.1%) y el de caución (2.9%). Las primas netas del seguro de daños ascendieron a Q5,128 millones, con el ramo de vehículos automotores representando el 39.0%.

La variación interanual del seguro de daños fue de Q729 millones, un crecimiento del 16.6%, influenciado por aumentos en seguros de vehículos automotores (15.3%), incendio y líneas aliadas (24.6%), terremoto (21.6%) y robo y hurto (18.8%). Las primas netas del seguro de accidentes y enfermedades crecieron en Q324 millones (10.7%), impulsadas principalmente por el seguro de salud y hospitalización, que aumentó Q289 millones (10.3%). Las primas netas de seguro de vida aumentaron en Q332 millones (13.5%), con los planes colectivos representando el 86.9% del total y un crecimiento interanual del 13.0%, mientras que los planes individuales crecieron un 15.4%. Los seguros por rentas y pensiones presentaron una variación interanual del 117.7%. Por otro lado, las primas del seguro de caución disminuyeron en Q23 millones, una caída del 6.4%.

Al cierre de 2023, la retención de primas fue del 65.7%, menor al 66.8% del año anterior. Las primas cedidas del seguro de daños representaron el 64.2% del total de primas cedidas, las de accidentes y enfermedades el 19.8%, las de vida colectivo el 10.6%, las de caución el 3.2% y las de vida individual el 2.2%. Las primas retenidas del seguro de daños representaron el 33.7% del total, mientras que las de accidentes y enfermedades y vida colectivo también representaron el 33.7% y el 26.4%, respectivamente. Los seguros de vida y de accidentes y enfermedades mostraron los mayores índices de retención de primas, con 81.7% y 76.5%, respectivamente, seguidos por los seguros de caución (61.6%) y de daños (50.3%).

En términos de siniestralidad, el total de siniestros ascendió a Q5,898 millones, un aumento del 19.2%, con un incremento de Q647 millones en los siniestros del seguro de daños. El índice de siniestralidad fue del 50.8%, superior al 48.3% de 2022. El ramo de vida mostró un indicador de 39.4%, el de accidentes y enfermedades del 73.0% y el de daños del 45.6%. El seguro agrícola tuvo el índice de siniestralidad más alto con 91.5%.

La razón combinada del ramo de daños fue del 91.8%, indicando eficiencia en la utilización de las primas disponibles. El resultado técnico ascendió a Q960 millones, con una variación interanual del 6.2%.

El patrimonio técnico de las aseguradoras ascendió a Q5,424 millones, un crecimiento del 9.6%, con un margen

de solvencia de Q1,721 millones. Los activos de las aseguradoras totalizaron Q15,105 millones, un incremento del 9.0%, impulsado por aumentos en inversiones y primas por cobrar. Los pasivos alcanzaron Q9,678 millones, un crecimiento del 8.7%, influenciado por aumentos en acreedores varios y reservas técnicas y matemáticas.

ANTECEDENTES GENERALES

La actividad principal de AFN es la realización de todas las operaciones que correspondan a una compañía de fianzas y de reafianzamiento, afianzando y reafianzando las obligaciones de las personas o entidades, emitiendo las pólizas de fianzas de toda naturaleza y otros que consten en la escritura social, de conformidad con el Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala Ley de la Actividad Aseguradora y las resoluciones emitidas por la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos de Guatemala; y también puede realizar operaciones de coaseguro; reactivó su operaciones el 01 de diciembre de 2023 sin operaciones de seguros ni tampoco de resaseguros. Antes del inició sus operaciones estuvieron dirigidas a la administración de las inversiones y la obtención de ingresos por rendimientos de instrumentos financieros. AFN está sujeta a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB).

AFN es una aseguradora de reciente reinicio de operaciones después de algunos ejercicios anuales de no emitir pólizas de seguros (caución). Su organización está por tanto correlacionada a su tamaño conformada por personas con reconocida experiencia en sus respectivos cargos y/o puestos.

La aseguradora estableció los siguientes comités de apoyo al Consejo de Administración: (i) Comité de auditoría; (ii) Comité de gestión de riesgos. Ambos comités fueron recientemente creados, sus reglamentos y conformaciones fueron aprobados por el Consejo de Administración de la aseguradora el primero de diciembre de 2023.

Por su parte las políticas y prácticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el consejo de administración, los gerentes y otros grupos de interés son: (i) Política de control y revelación de operaciones vinculadas; (ii) Política de conflictos de interés; (iii) Política de remuneración y evaluación del desempeño; (iv) Política de evaluación de calidades; (v) Política de corrección y sanción; (vi) Perfiles del gerente general y de los funcionarios que le reportan; (vii) Reglamento del consejo de administración; (viii) Reglamentos de los comités de apoyo; (ix) Planeación estratégica; (x) Sistema de control interno.

Estructura Organizacional y Puestos



Fuente: Afianzadora De La Nación, S. A.

Plana Gerencial

Integrada por los siguientes profesionales:

Plana Gerencial	
Gerente General	Carlos Fernández Gomar
Auditor Interno	Carlos Vicente Solórzano
Contador General	Carlos Fernando Salazar
Suscriptor	Luis René Robles

Según el informe de los auditores externos fechado 26 de febrero de 2024, por la auditoría practicada a los estados financieros de AFN al 31 de diciembre de 2023, concluyen que los mismos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de Guatemala.

Manual de Gobierno Corporativo.

Afianzadora De La Nación, S. A. cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo, el cual tiene por objeto apoyar los procesos integrales de administración de riesgos y la implementación de un sistema de control interno. Establece la estructura de gobierno que se ha dispuesto para la gestión del negocio, así como las políticas y procedimientos necesarios para la implementación de un efectivo gobierno y los medios de control para su cumplimiento. Dentro del mismo Manual se cuenta con las siguientes secciones: (i) Política de Control y revelación de operaciones vinculadas; (ii) Política de conflictos de intereses; (iii) Política de remuneración y evaluación de desempeño; (iv) Política de

evaluación de calidades; (v) Política de corrección y sanción; (vi) Perfiles de funcionarios y política de sucesión; (vii) Mecanismos y medios de control para verificar el cumplimiento del manual.

Integrantes del Gobierno Corporativo

Miembros de Consejo	
Presidente	Carlos Fernández Gomar
Vicepresidente	Efraín Gómez Samayoa
Secretario	Erick Orlando Hernández

Fuente: Afianzadora De La Nación, S. A.

Reglamento Interno del Consejo de Administración. -
El documento en referencia regula el funcionamiento del Consejo de Administración y cumplimiento de su responsabilidad de dirigir los negocios de la aseguradora, en un estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, al igual que de todas sus obligaciones. La Asamblea General de Accionistas será responsable de la aprobación del presente reglamento.

El Consejo de Administración estará integrado por 3 directores, presidente, vicepresidente y secretario, los miembros del Consejo de Administración, sus cargos y emolumentos serán establecidos por la Asamblea General de Accionistas por el plazo de 1 año prorrogable, su remoción queda también a cargo de la Asamblea y se puede dar en cualquier momento. Del mismo modo se fijan los deberes y atribuciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de la Ley de la Actividad Aseguradora, contenida en el Decreto 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala.

A la fecha de elaboración del presente informe AFN se encuentra en proceso de presentar la política sobre riesgos operacionales, así como viene actualizando la política contra el lavado de activos.

Política de liquidez.-

AFN establece la presente política con el objetivo de apoyar la administración del riesgo de liquidez en la aseguradora. La misma establece los siguientes aspectos: (i) Lineamientos para la evaluación de las necesidades de liquidez de la aseguradora; (ii) Límites prudenciales aplicables a los niveles de disponibilidad y de inversiones de fácil realización; (iii) Criterios para la diversificación de la cartera de inversiones y otras fuentes de fondeo; (iv) Mecanismos para obtener recursos financieros de forma oportuna ante requerimientos ordinarios y extraordinarios de liquidez; (v) Lineamientos para la elaboración y mantenimiento, en forma trimestral, de proyecciones de flujo de efectivo; (vi) Monitoreo de la liquidez de corto, mediano y largo plazo; (vii) Lineamientos para practicar pruebas de estrés o análisis de escenarios en condiciones moderadas y severas.

ANÁLISIS TÉCNICO – FINANCIERO

Gestión Comercial:

La gestión comercial de AFN se ha centrado en la colaboración con corredores de seguros. Al cierre de 2023, y con un tiempo reducido en el mercado, AFN logró suscribir primas por Q132 mil. Para abril de 2024, las primas netas contabilizadas ascendieron a Q1.1 millones. Aunque estos ingresos aún no compensan completamente los gastos administrativos, se espera que, según las proyecciones revisadas, al cierre de 2024 se pueda obtener un mejor resultado que no deteriore la calidad en la solvencia patrimonial.

Liquidez y Primas por Cobrar:

Al cierre de 2023, los activos totales de AFN sumaron Q4.8 millones, con el 52% (Q2.5 millones) en disponibilidades y el 30% en inversiones financieras. Otros componentes del activo total incluían deudores varios (Q380.7 mil), primas por cobrar (Q33.1 mil), bienes muebles (Q24.9 mil) y cargos diferidos (Q434.6 mil). Las inversiones financieras en sociedades privadas y mixtas sumaron Q1.45 millones, con rendimientos anuales estimados entre 4.75% y 7.10%. Las disponibilidades están depositadas en bancos de primer nivel en Guatemala.

Con el reinicio reciente de la actividad comercial, las primas por cobrar al cierre de 2023 fueron de Q33.1 mil, incrementándose a Q500.4 mil en abril de 2024, con el 88% de estas en moneda local. La morosidad mayor a 90 días disminuyó del 18% en diciembre de 2023 a 0.46% en abril de 2024. AFN mantiene acuerdos comerciales con 28 corredores de seguros al 30 de abril de 2024.

Rentabilidad y Siniestralidad:

AFN reportó pérdidas de Q177 mil al 31 de diciembre de 2023 y de Q432 mil al 30 de abril de 2024. Las proyecciones indican una pérdida conservadora estimada de Q342 mil para 2024. En cuanto a siniestros, AFN no registró reclamos tanto al cierre de 2023 como hasta abril de 2024.

Calidad de los Reaseguradores:

AFN mantiene acuerdos de reaseguro en cuota parte con firmas de alta calidad, como Catlin Re Switzerland Ltd. (calificación A+ con perspectiva estable por A.M. BEST) y Navigators Insurance Company (calificación A+ por A.M. BEST). Estas calificaciones reflejan la alta calidad de los reaseguradores, proporcionando un nivel adecuado de seguridad y fiabilidad para los asegurados.

Suficiencia de Inversiones que Respaldan el Patrimonio Técnico:

Al cierre de 2023, AFN tenía un patrimonio requerido de Q130.4 mil, cubierto con inversiones por Q459.3 mil, resultando en una suficiencia del 252% o Q328.9 mil adicionales. Para abril de 2024, el requerimiento patrimonial aumentó a Q251.7 mil, incrementándose en Q121.3 mil respecto a diciembre de 2023. Sin embargo, el nivel adecuado de inversiones permitió una cobertura del patrimonio técnico del 147.9%.

AFIANZADORA DE LA NACIÓN						
Balance General						
(en miles de Quetzales)						
Concepto	Dic.22	%	Dic.23	%	Abr.24	%
Activo						
Inversiones financieras	1,500	71%	1,450	30%	3,420	54%
Prestamos, neto	0	0%	0	0%	0	0%
Disponibilidades	103	5%	2,473	51%	1,913	30%
Deudores varios	501	24%	381	8%	352	6%
Primas por cobrar	0	0%	34	1%	500	8%
Bienes muebles - neto	0	0%	25	1%	26	0%
Cargos diferidos	0	0%	435	9%	135	2%
Total Activo	2,104	100%	4,797	100%	6,346	100%
Pasivo						
Acreedores varios	175	8%	84	2%	276	4%
Otras cuentas por pagar - neto	0	0%	10	0%	50	1%
Reservas técnicas	0	0%	13	0%	258	4%
Obligaciones con asegurados	0	0%	7	0%	1,139	18%
Obligaciones con intermediarios	0	0%	90	2%	460	7%
Otros pasivos	0	0%	0	0%	0	0%
Total Pasivo	175	8%	204	4%	2,184	34%
Patrimonio						
Capital autorizado pagado	3,002	143%	3,002	63%	3,002	47%
Aportes para acciones	0	0%	2,842	59%	2,842	45%
Reservas legal	115	5%	115	2%	115	2%
Reserva para otros fines	62	3%	62	1%	62	1%
Resultados retenidos	-960	-46%	-1,280	-27%	-1,458	-23%
Pérdidas ejercicios anteriores	31	1%	31	1%	31	0%
Pérdida neta del año	-320	-15%	-178	-4%	-432	-7%
Total Patrimonio	1,929	92%	4,593	96%	4,162	66%
Total Pasivo y Patrimonio	2,104	100%	4,797	100%	6,346	100%

AFIANZADORA DE LA NACIÓN						
Estado de Resultado						
(en miles de Quetzales)						
	Dic.22	%	Dic.23	%	Abr.24	%
Ingreso por primas netas			132	100%	1,127	100%
(+) Prima por reaseguro tomado			0	0%	0	0%
Primas netas emitidas			132	100%	1,127	100.0%
(-) Primas por reaseguro cedido			-116	-88%	-766	-68%
Primas retenidas			16	12%	361	32%
Gasto por reservas			-13	-10%	-245	-22%
Ingreso por reservas			0	0%	0	0%
Primas netas de retención devengadas			3	2%	116	10%
(-) Gastos de adquisición y renovación			-37	-28%	-273	-24%
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido			21	16%	268	24%
Costo de adquisición y siniestralidad			-17	-13%	-5	0%
Gastos por obligaciones contractuales			0	0%	0	0%
Variación en las reservas de reclamaciones seguros de caucion			0	0%	0	0%
Participación de reaseguros en salvamentos y recuperaciones			0	0%	0	0%
Siniestralidad			0	0%	0	0%
Recuperación por reaseguro cedido			0	0%	0	0%
Salvamentos y recuperaciones			0	0%	0	0%
Utilidad bruta en operaciones de seguros			-14	-11%	111	10%
Egresos por inversiones	0		0	0%	-1	0%
Gastos de administración	-372		-241	-183%	-416	-37%
Derechos de emisión de pólizas	0		11	8%	101	9%
Productos de inversiones	57		74	56%	49	4%
Gasto de operación	-315		-157	-119%	-267	-24%
Resultado de operación	-315		-171	-130%	-156	-14%
Otros productos	0		1	1%	32	3%
Otros gastos	0		-1	-1%	-305	-27%
Resultado antes de impuestos	-315		-171	-130%	-429	-38%
Impuesto sobre la renta	-6		-7	-6%	-3	0%
Resultado neto	-320		-178	-135%	-432	-38%

AFIANZADORA DE LA NACIÓN			
Ratios Financieros y de Gestión - Compañía	Dic.22	Dic.23	Abr.24
ROAA	-15.2%	-3.7%	-6.8%
ROAE	-16.6%	-3.9%	-10.4%
Rentabilidad operacional	n.a.	-129.6%	-13.8%
Retorno de inversiones	0.0%	5.1%	1.4%
Posición patrimonial a Patrimonio Técnico	n.a.	97.2%	95.4%
Solidez (patrimonio / activos)	91.7%	95.8%	65.6%
Inversiones financieras / activo total	71.3%	30.2%	53.9%
Reserva total / pasivo total	0.0%	6.6%	11.8%
Reserva total / patrimonio	0.0%	0.3%	6.2%
Reservas técnicas / prima emitida neta	n.a.	10.2%	22.9%
Reservas técnicas / prima retenida	n.a.	84.2%	71.6%
Producto financiero / activo total	2.7%	1.5%	0.8%
Índice de liquidez (veces)	9.2	19.2	2.4
Liquidez a Reservas (veces)	n.a.	292.5	20.6
Siniestro / prima neta	0.0%	0.0%	0.0%
Costo de administración / prima neta	n.a.	-118.8%	-23.7%
Costo de administración / prima retenida	n.a.	-985.0%	-73.9%
Costo de adquisición / prima neta emitida	n.a.	-28.4%	-24.2%
Comisión de reaseguro / prima cedida	n.a.	-17.9%	-35.0%
Producto financiero / prima neta	n.a.	56.0%	4.4%
Rotación de cobranza (días promedio)	n.a.	91	53

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La metodología aplicada para el presente análisis de riesgo toma como base el análisis de instituciones financieras e instrumentos emitidos por éstas. Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una empresa autorizada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y registrada ante el Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala. Por políticas internas, Zumma Ratings podría solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.